



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Despacho del Gobernador

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Versión: 0

Vigencia: 09-2022

VIGENCIA: 2023

SEGUIMIENTO No. 2

CUATRIMESTRE: Mayo-agosto

FECHA DE SEGUIMIENTO: 7 septiembre del 2023

No.	PROCESO / SUBPROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIONES	Fecha Monitoreo	Acciones Adelantadas	Efectividad de los Controles	Observaciones del Seguimiento
10657	GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para registrar información y documentación para la aprobación de proyectos nuevos y ajustes a proyectos aprobados sin el cumplimiento de requisitos establecidos por la normatividad del sistema general de regalías en el aplicativo SUIFP -SGR.	El Secretario de Planeación y Ambiente realiza a través del usuario asignado a la plataforma SUIFP-SGR la ficha de verificación de requisitos de los proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías, con el fin de llevar control y trazabilidad del proceso.	No aplica	29/08/2023	Del periodo rendido en el presente monitoreo, se realizó ficha de verificación de requisitos de los proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías en la plataforma SUIFP-SGR de los siguientes proyectos:  BPIN 2022003660025: Construcción de cubiertas sobre placa en concreto en diferentes municipios del Departamento de Risaralda. BPIN 2022003660016: Mejoramiento de la vía terciaria Mistrató - Mampay en el municipio de Mistrató del Departamento de Risaralda. BPIN 2022003660027: Mejoramiento DE VIAS DE LA MALLA VIAL TERCIARIA A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS DE DRENAJE EN LOS MUNICIPIOS DE Belén De Umbría La Celia Santa Rosa De Cabal Santuario. BPIN 2023003660016: Construcción DE COCINAS EFICIENTES AIRE LIMPIO PARA TODOS EN EL DEPARTAMENTO DE Risaralda.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno	
10637	GESTIÓN MUNICIPAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer una propuesta de proyecto de Presupuesto Participativo.	El Director de Gestión Municipal verifica el cumplimiento de la Ordenanza No. 004 de 2020: "Por la cual se ajustan y compilan las disposiciones relativas al proceso de presupuesto participativo en el Departamento de Risaralda" y el Decreto 498 de 2020 que reglamentó el proceso de presupuesto participativo en el Departamento de Risaralda, como instrumento para establecer las disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados del gobierno departamental y municipal. Adicionalmente verifica el cumplimiento del procedimiento de presupuesto participativo formalizado en el sistema de gestión de la entidad.	No aplica	31/08/2023	Desde la Secretaría de Planeación y Ambiente en concurso con los municipios se formalizó un convenio interadministrativo con la EDUR - Empresa de Desarrollo Territorial Urbano de Risaralda, en el cual el ejecutor va a ser esta última entidad, con el objeto de ejecutar los proyectos elegidos en las votaciones correspondientes a las vigencias 2020 y 2022.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno	
10758	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para uso o destinación inadecuada de los recursos públicos de bienes, maquinaria o equipos.	La Secretaría de Infraestructura realiza programación mensual de las actividades a realizar en relación a la gestión de talleres (maquinaria, mano de obra e insumos) en los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de la entidad.	No aplica	30/08/2023	Se realizó la labor de programación de la maquinaria y se documentó el uso de insumos asignados en el área de talleres de la Secretaría de Infraestructura.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno	Se sugiere escalar la inconsistencia de capacidad de carga con las tic, para que las evidencias queden cargadas en la plataforma SAIA y no en un drive de un particular y así salvaguardar la informacion.

10909	SANIDAD AGROPECUARIA	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por alteración de muestras, procesos o resultados de laboratorio.	<p>La funcionaria encargada del subproceso coordina la ejecución de auditorías internas al laboratorio, con el fin de verificar la trazabilidad de ingreso de muestras, análisis y resultados.</p> <p>La funcionaria encargada del subproceso revisa y aprueba el informe de análisis de conflicto de intereses e imparcialidad, donde se estructura una matriz y se hace una revisión de los mecanismos y separación de áreas y funciones del laboratorio.</p> <p>La funcionaria encargada del subproceso firma y hace firmar al personal del CIDAR el formato cláusula de imparcialidad establecido en el sistema de gestión, con el fin de generar un documento legalmente ejecutable cuyo propósito es comprometer al firmante a actuar con imparcialidad y objetividad en aras de las buenas prácticas y la legalidad al iniciar el contrato.</p>	No aplica	29/08/2023	<p>Se realizó auditoría interna método de ensayo Detección de Anticuerpos de Anemia Infecciosa Equina por inmuno difusión en gel agar. IDGA.</p> <p>Se analizaron 6 muestras seleccionadas de forma aleatoria de lo corrido del año. 5 muestras negativas y una positiva.</p> <p>Se correlacionó: ingreso, análisis, tiempo de análisis, reporte, entrega de reporte. Donde se identificó que las muestras cumplen la cadena de trazabilidad, los tiempos de análisis, existe registros de ensayo, existe informe y no se evidenciaron elementos sospechosos en la actividad.</p> <p>1 Informe anual de Conflictos de intereses de la matriz del laboratorio.</p> <p>Se firma cláusula de confidencialidad por el 100 % del personal del CIDAR.</p>	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno.	
10796	GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar apoyos para fortalecimiento a través de los programas que ejecuta la Secretaría.	La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad realiza convocatorias públicas para la socialización de los programas y proyectos que ejecuta en beneficio de las partes interesadas.	No aplica	30/08/2023	<p>El presente monitoreo refleja el seguimiento realizado al control durante el periodo comprendido entre el 01/05/2023 al 30/08/2023.</p> <p>Durante el periodo descrito se aplicó el control verificando que la secretaria de desarrollo económico realizó publicaciones en medios de comunicación de acceso público, sobre las distintas convocatorias de fortalecimiento y ejecución de programas y proyectos dirigidos a la comunidad, para el conocimiento público y su participación en las mismas.</p>	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno.	
10862	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por pérdida de insumos malintencionada por parte del personal del Laboratorio Departamental de Salud Pública.	El Técnico Administrativo del Laboratorio de Salud Pública realiza el inventario de insumos y reactivos, para realizar el registro de movimientos (entradas y salidas) a través de una matriz de excel, con el fin de llevar el control.	No aplica	29/08/2023	<p>El período evaluado es mayo- agosto de 2023. El control de inventario se está llevando mediante los formatos establecidos en el procedimiento para entrada y salida de inventarios que se encuentran en el sistema de gestión. Dentro de este mismo procedimiento se tiene establecidos controles de conteo y revisión para confiabilidad de inventarios, los cuales están funcionando y para lo cual se presenta informe de control por parte de la responsable del proceso que en estos momentos es la funcionaria Orfa Deisy Grajales.</p> <p>Ya se encuentra contratada el personal de apoyo solicitado para el manejo de bodega de insumos y reactivos, puesto que la funcionaria Orfa Deisy Grajales tiene otras funciones para realizar.</p>	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control	No se observa la firma o aprobación del líder o responsable del proceso, establecido en la Política de Gestión del Riesgo del Departamento.
10896	RECAUDO Y PAGOS (Finanzas Publicas)	Probabilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de cambiar los beneficiarios de pagos sin las autorizaciones pertinentes.	Los auxiliares administrativos encargados de validación de pagos, modifican el beneficiario del gasto, únicamente cuando medie autorización expresa del ordenador del gasto	No aplica	28/08/2023	<p>Se realizó revisión a los pagos realizados en el periodo Mayo a Julio de 2023, evidenciando que todos los pagos girados a tercero diferente al beneficiario del gasto, cuentan con el respectivo soporte que justifica el cambio.</p> <p>El caso más reiterativo se presenta en las devoluciones de Pasaportes, razón por la cual se implementó tablero de control de devoluciones.</p> <p>Se adjuntan muestras de los soportes por sector: Central, Educación y Salud</p>	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno.	

10895	RECAUDO Y PAGOS (Finanzas Publicas)	Probabilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar Inversiones de liquidez sin el cumplimiento de requisitos legales.	La tesorera general del Departamento somete a consideración del Comité Financiero, las cotizaciones que se realizan para la colocación de excedentes de liquidez en inversiones temporales.  El comité financiero selecciona la entidad donde se colocan inversiones temporales de excedentes de liquidez, con base en los criterios de rentabilidad, solidez y calificación, establecidos en la norma.  La Tesorera General del Departamento cotiza en entidades bancarias reconocidas por la	No aplica	28/08/2023	Durante el período, no se presentaron Inversiones de Liquidez diferentes al CDT ya constituido, sin embargo, se viene cumpliendo con los requisitos no solo para inversiones de excedentes de liquidez, sino para la apertura de cuentas bancarias en General.  Se adjuntan las evidencias de las cotizaciones solicitadas y las actas de comité financiero, para renovación de Inversión Temporal.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno	
10735	GESTIÓN CONTABLE (Finanzas Publicas)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para registrar inadecuadamente información contable de un tercero.	La Dirección de Contabilidad realiza las conciliaciones de los ingresos de manera mensual y las causaciones se realizan de manera permanente de las cuentas radicadas y aprobadas mediante las actas de conciliación de ingresos, oficios de las diferentes dependencias y cuadros de conciliación de saldos.	No aplica	25/08/2023	Se realiza verificación al reporte Conciliación Ingresos Tesorería Vs Contabilidad Vs Ppto generado por el Sistema Financiero con corte de trimestral abril a junio, se comunica a la Tesorería del Departamental y al Director de Presupuesto las diferencias encontradas mediante oficio SAIA.  Se realiza conciliación de ejecución de ingresos del período de abril a junio del 2023, según cuadros de conciliación de saldos anexos, lo cuales establecen las diferencias encontradas entre los registros Contables, Tesorales y Presupuestales, evidenciando comunicación entre las dependencias de la Secretaría de Hacienda.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno	
10670	GESTIÓN DE INGRESOS Y FISCALIZACIÓN (Finanzas Publicas)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros por la sustracción de licores y/o cigarrillos y/o elementos para la fabricación de licor adulterado, por parte del funcionario encargado de su custodia.	La Dirección de Ingresos y Fiscalización realiza verificación de los inventarios contra las actas de aprehensión.	No aplica	18/08/2023	Como la información se digita en tiempo real, los módulos "Proceso Jurídico de fraude a las rentas" y "Planilla control de visitas" permanecen actualizados.  Para consultar evidencias a detalle estas se pueden verificar en los módulos "Proceso jurídico de fraude a las rentas"; "módulo inventario " y "Planilla control de visitas" en la plataforma SAIA, con la funcionaria Stefania López	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno	Cargas evidencias extras que no tienen relación con el riesgo aquí relacionado.

10778	GESTIÓN DOCUMENTAL (Administrativa)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros que permita la destrucción, pérdida u ocultamiento de información en el Archivo Central del Departamento.	El técnico administrativo de archivo (jefe) recibe los expedientes de los archivos de gestión de las dependencias de acuerdo al cronograma de transferencias documentales en formato único de inventario documental (FUID), y posteriormente los publica en la página web de la entidad.  Para el préstamo de los expedientes se debe diligenciar los formatos guía de afuera y de registro préstamo de documentos, con el fin de llevar control de los documentos del Archivo Central del Departamento.	No aplica	28/08/2023	Se hizo seguimiento al cronograma de transferencias documentales de acuerdo con el formato único de inventario documental (FUID) y se subieron a la página web los que cumplen con la norma; los que no cumplen se devuven a las dependencias para correcciones, (se devolvió infraestructura y secretaría de la mujer). ver transferencias en el siguiente link <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1cOZDgNMqek09PpeuRYzy/AuzpddLq1o">https://drive.google.com/drive/folders/1cOZDgNMqek09PpeuRYzy/AuzpddLq1o</a>  Se diligenciar los formatos guía de afuera y de registro préstamo de documentos e historias laborales, se realizaron capacitaciones, inspección y asesoría a los archivos de Gestión, se hizo seguimiento a los programas de conservación de del archivo central.  Existen más evidencias, pero la plataforma no las deja cargar.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control.	No se observa la firma o aprobación del líder o responsable del proceso, establecido en la Política de Gestión del Riesgo del Departamento.  Se sugiere buscar mecanismos de almacenamiento de la información digital como los FUID en espacios designados por el departamento de la gobernación ya que en un drive de un correo quedan vulnerables a pérdida.
10951	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (Administrativa)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar salidas ficticias de bienes del almacén.	El auxiliar administrativo realiza registro de las entradas y salidas de los bienes y elementos de consumo adquiridos o entregados por la entidad en el aplicativo de inventarios, con el fin de llevar un control de éstos bienes.	No aplica	31/08/2023	Se realizan inventarios mes a mes para cumplir con este riesgo	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control.	No se observa la firma o aprobación del líder o responsable del proceso, establecido en la Política de Gestión del Riesgo del Departamento.
10832	SERVICIO DE PASAPORTES (atención al ciudadano)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros por cobro para la realización de trámites y solicitud de citas (concusión).	La Dirección de Pasaportes realiza de manera permanente publicidad a la comunidad para el no pago de tramitadores al momento de solicitar las citas.  La Dirección de Pasaportes realiza capacitaciones a los funcionarios y contratistas del área con referencia a los pasaportes. De igual forma, realiza jornadas descentralizadas en los municipios, para que el servicio a la ciudadanía se pueda cumplir en áreas de mayor dificultad de traslado y evitando tramitología de intermediarios.	No aplica	16/08/2023	Se realizaron Jornadas descentralizadas en los Municipios de Apía, Belén, Marsella y la Fiscalía. Igualmente se brinda una constante información a los usuarios, mediante afiches y pancartas con el fin de facilitar el acceso a la plataforma.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno	
10901	INSTRUCCIÓN (Control Disciplinario)	Posibilidad de violación de la reserva legal o manejo inadecuado de la información con el fin de obtener beneficio propio o para terceros.	El Director de Instrucción realiza una matriz de control llevando un inventario de todos los procesos que ingresan a la dependencia y la respectiva etapa en que se encuentra.  El Director de Instrucción controlará que cada expediente contenga su hoja de control formalizada por la entidad de acuerdo a los procedimientos establecidos por la oficina de Gestión Documental.	No aplica	25/08/2023	El director de instrucción realiza una matriz de control llevando un inventario de todos los procesos que ingresan a la dependencia y la respectiva etapa en que se encuentra.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control.	No se observa la firma o aprobación del líder o responsable del proceso, establecido en la Política de Gestión del Riesgo del Departamento.
10900	JUZGAMIENTO (Control Disciplinario)	Posibilidad de que por acción, omisión o abuso de poder se profiera decisiones a favor o en contra de los sujetos procesales en beneficio propio o de terceros.	La Directora de Juzgamiento realiza comités jurídicos a fin de estudiar la norma disciplinaria vigente y los procedimientos a aplicar.	No aplica	25/08/2023	La directora de Juzgamiento realiza comités jurídicos a fin de estudiar la norma disciplinaria vigente y los procedimientos a aplicar.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control.	No se observa la firma o aprobación del líder o responsable del proceso, establecido en la Política de Gestión del Riesgo del Departamento.

10934	GESTIÓN COMUNITARIA	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de omitir una actividad o función dirigido a los organismos comunales de primero y segundo grado, organismos deportivos, bomberos voluntarios y empresas sin ánimo de lucro de la Secretaría de Gobierno.	El profesional especializado de la Dirección de Gobernanza y Democracia realiza el seguimiento y trazabilidad a las solicitudes que ingresan a través de SAIA y PQR en los términos de la ley, mediante una matriz cargada en el DRIVE del correo oficial <a href="mailto:accioncomunal@risaralda.gov.co">accioncomunal@risaralda.gov.co</a> .	No aplica	29/08/2023	Se realiza control diariamente de las PQRS y solicitudes del SAIA, a través del Excel en Drive de <a href="mailto:accioncomunal@risaralda.gov.co">accioncomunal@risaralda.gov.co</a> , el cual contiene la dinámica del semáforo con los colores rojo y verde, número de radicado, fecha de ingreso, fecha de vencimiento, nombre del solicitante y nombre del responsable.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control	El control establece que "...El profesional especializado de la dirección de gobernanza y democracia realiza el seguimiento a la trazabilidad a las solicitudes...", lo que no se puede evidenciar en el documento, se sugiere normalizar el formato e incluir una firma del líder del proceso que respalde la información contenida en dicho formato.
10935	GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de realizar trámites (conclusión) relacionados con la obtención de licencias de funcionamiento de Establecimientos Educativos.	El Supervisor de Educación realiza revisión de los requisitos legales para la aprobación de licencias u otro tipo de novedades que se presenten en los Establecimientos Educativos.	No aplica	30/08/2023	Durante el periodo objeto de evaluación no se presentaron ante la Secretaría de Educación Departamental solicitud de licencias de funcionamiento para nuevos establecimientos educativos. Sin embargo, desde la Secretaría de Educación Departamental en aras de garantizar la transparencia y acceso a la información pública, tiene publicados en la página web de la entidad, en la sección de trámite y servicios toda la información que los ciudadanos requieren conocer sobre como obtener una licencia de funcionamiento para: instituciones promovidas por particulares que ofrecen el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media e instituciones educativas que ofrecen programas de educación formal de adultos, dentro de los requisitos allí detallados se incluyen los costos asociados para cada tipo de trámite, tal como se evidencia en el documento adjunto.  Teniendo en cuenta de durante el periodo objeto de evaluación no se recibieron solicitudes de licencias de funcionamiento, no se obtuvo ningún avance con relación al indicador propuesto.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control	El control establece "...El Supervisor de Educación realiza revisión de los requisitos legales para la aprobación de licencias u otro tipo de novedades que se presenten en los Establecimientos Educativos..." lo que no se puede evidenciar en el documento, se sugiere como documento de control el acto administrativo de aprobación del trámite, ya que para que este documento se genere pasa por verificaciones técnicas y legales antes de ser expedido garantizando así el debido proceso y pueden incluir la firma del supervisor de educación como respaldo a la información del documento.
10936	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (Educación)	Dilatación de un proceso por el servidor público a cargo del mismo con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo, violando el debido proceso en la actuación jurídica.	El profesional universitario del área jurídica de la Dirección Administrativa y del Talento Humano, actualiza y realiza seguimiento a la base de datos en cuanto a la asignación de las demandas, conciliaciones extrajudiciales, tutelas y derechos de petición asignados a los Abogados de representación judicial.	No aplica	30/08/2023	El área jurídica de la Secretaría de Educación realiza actualización y seguimiento a los procesos legales que se radican en la Secretaría y que son asignados a los diferentes abogados con el fin que se de continuidad a las acciones procesales que se deban adelantar para cada uno de ellos, esta acción se realiza a través de una matriz (excel) en la que se relaciona la fecha de asignación, el abogado y la fecha de respuesta para cada proceso.  A través de esta metodo se evidencia el cumplimiento de las etapas procesales por cada abogado y permite validar el tiempo de respuesta para evitar dilataciones.  Atención oportuna a los procesos legales radicados en la Secretaría de Educación	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control	El control establece "...El profesional universitario del área jurídica de la Dirección Administrativa y del Talento Humano, actualiza y realiza seguimiento a la base de datos...", lo que no se puede evidenciar en el documento, se sugiere normalizar el formato e incluir una firma del líder del proceso que respalde la información contenida en dicho formato
10967	GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Salud)	Posibilidad de recibir o solicitar beneficios y/o prebendas a cambio de favorecer la realización de trámites o servicios vulnerando el derecho al turno e incumpliendo el debido proceso.	El coordinador del grupo de habilitación solicita anualmente la publicación al área de sistemas referente a los trámites (documentación requerida y normatividad) en pagina web oficial.  El coordinador del grupo de habilitación realiza mensualmente seguimiento a listado de Visitas pendientes por realizar (previas y de inspección vigilancia y control) con el fin de llevar un control sobre el ingreso de solicitudes recibidas y la realización de éstas.	No aplica	30/08/2023	Se ha realizado la publicación en la pagina web de la Gobernación de Risaralda, de los trámites a realizar en la Secretaría de Salud Departamental, socializando documentación y normatividad.  Se realiza programación de las visitas a realizar por parte del Grupo de Habilidadación de la Dirección Operativa de Prestación de Servicios de Salud.  Se ha publicado en la página web <a href="https://sedelectronica.risaralda.gov.co/">https://sedelectronica.risaralda.gov.co/</a> los trámites que se pueden realizar en la Secretaría de Salud Departamental, socializando así la documentación y normatividad aplicable, a cualquier ciudadano que desee iniciar su gestión; evitando la recepción de beneficios de los funcionarios involucrados en la atención del usuario.  Con el fin de garantizar el derecho al turno de los usuarios que requieren de la aprobación de la normatividad vigente y poder ejercer su actividad en el área de la Salud, se realiza la programación de visitas de Habilidadación a los prestadores que postulan sus servicios en el área de la Salud.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control	El control establece "...El coordinador del grupo de habilitación realiza mensualmente seguimiento a listado de visitas pendientes por realizar...", lo que no se puede evidenciar en el documento, se sugiere normalizar el formato e incluir una firma del líder del proceso que respalde la información contenida en dicho formato

10956	SALUD PÚBLICA	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por sustracción de insumos mantenida por parte de funcionario público de algún programa de salud pública.	Los referentes técnicos realizarán de manera periódica el inventario de insumos asignado, el cual se reportará al Ministerio de Salud en los formatos designados para tal fin. La evidencia será los correos electrónicos enviados y el correcto diligenciamiento de la información solicitada.	Se debe realizar Auditoría al inventario de los programas y reporte al Ministerio de Salud.	01/09/2023	Se realiza desde la coordinación de infancia, primera infancia y PAI, la revisión y el seguimiento constante al Kardex y a la plataforma del PAIWEB complementariame se realizan visitas a los 14 municipios de asesoría y asistencia técnica y de control de inventarios, Profesional a cargo Luz Miriam Gutierrez Valenzuela.  El profesional encargado del programa de prevención de tuberculosis y lepra, Dr Alberto Medina Cordoba, lleva el monitoreo y aplicación constante del programa de inventarios en lo referente a este programa.  El profesional Winton Mejía Tejada maneja los inventarios de ETV, lo cuales se reportan mensualmente al Ministerio de Salud y sirven como herramienta de control.	Garantizan que los controles definidos son adecuados con el objeto de prevenir y mitigar los riesgos identificados. Cumple parcialmente con la evidencia del control	Las evidencias para los meses de Mayo y Junio que relacionan como responsable Wilton Mejia se presentan en un formato normado y regulado que cumplen con lo declarado en el control.  Las evidencias que relacionan los meses de Julio y agosto que relacionan la información del Dr Alberto Medina es un archivo en excel que fue convertido a pdf y se visualiza sin escalado , lo que hace difícil su interpretación , ya que la información se fracciona en varias hojas.  Las evidencias respecto a las plataformas PAI, PAIWEB y Kardex que relacionan como responsable a la profesional Luz Miriam Gutierrez, se sugiere normalizar un formato para el reporte e incluir una firma del líder del proceso que respalde la información contenida en dicho formato.
10658	GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL (Jurídica)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para proyectar actos administrativos y/o conceptos jurídicos con desviación de poder.	El Director de Gestión Legal y Defensa Judicial revisará los actos administrativos proyectados para realizar un debido control jurídico mediante un cuadro de excel.	No aplica	23/08/2023	El Director de Gestión Legal y Defensa Judicial realizó seguimiento a la proyección de los actos administrativos y/o conceptos jurídicos, con el fin de evitar cualquier desviación de poder que se pudiera haber presentado.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo , El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control	El control establece "...El Director de Gestión Legal y Defensa Judicial revisará los actos administrativos proyectados para realizar un debido control jurídico mediante un cuadro de excel..." , lo que no se puede evidenciar en el documento aportado, se sugiere normalizar el formato en el sistema de calidad e incluir una firma del director como lo dice el control de tal manera que respalde la información contenida en dicho documento.
10736	GESTIÓN FINANCIERA (Finanzas Publicas)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para alterar el valor de los pagos de deuda, aumentando el gasto.	La Dirección Financiera realiza revisión mensual del estado de la deuda y liquida los valores de la misma de manera trimestral cotejando la información presupuestal con los extractos bancarios.	No aplica	18/08/2023	En lo que respecta a controles para revisar y validar que los soportes de pago, ejecuciones presupuestales, asientos contables e informes generados al Ministerio de Hacienda, Crédito Público y Entes de Control se presenten de manera oportuna.  Cualquier inquietud , consultarla con la funcionaria MARIA DEL PILAR CASTRO.  Para lo que corresponde al segundo cuatrimestre del año en curso, se continúa con la verificación de los valores: para que no se presenten alteraciones a valores de pagos de deuda, aumentado el gasto y que se entreguen de manera oportuna los informes a los diferentes entes de control relacionados.	Cumple parcialmente con la evidencia del control. No se pudo corroborar la evidencia lo que no permite verificar la efectividad del control (no descarga, o no es accesible).	El control establece "...La Dirección Financiera realiza revisión mensual del estado de la deuda ..." la evidencia adjunta es el informe mensual y saldos de deuda del mes de Abril en un formato controlado del SGC y esta debidamente firmado por la directora financiera como lo establece el control, pero no adjuntan evidencias del cuatrimestre II (mayo, Junio, Julio y agosto, objeto de esta verificación. Adicionalmente se sugiere no personalizar las consultas respecto a información oficial de la entidad en lo posible direccionar a la comunidad al uso de los canales oficiales sean virtuales o presenciales, especificando proceso o subproceso.
10885	RECAUDO Y PAGOS (Finanzas Publicas)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de ejercer acciones de cobro extemporáneas.	El Jefe de Oficina de Cobro Coactivo realiza el control mediante el OUTSOURCING Sistemas y Computadores, empresa encargada de administrar los procesos de estampilla prodesarrollo e impuesto vehicular.	No aplica	23/08/2023	Se ejercieron acciones de cobro en términos de oportunidad y eficiencia, llevando a cabo actuaciones administrativas tendientes a obtener el recaudo de las obligaciones a favor del Departamento.	Las evidencias no respaldan el control . No se pudo corroborar la evidencia lo que no permite verificar la efectividad del control (no descarga, o no es accesible).	El control establece "... El Jefe de Oficina de Cobro Coactivo realiza el control mediante el OUTSOURCING Sistemas y Computadores, empresa encargada de administrar los procesos de estampilla prodesarrollo e impuesto vehicular. ..." la evidencia adjunta es el registro pagos y cierres de expedientes de coactivo- especificando motivo resumen, se evidencia que la plataforma en mención proporciona la información que establece el control, con la inconsistencia que en su encabezado hace referencia a la Gobernación de Santander, por tanto la información adjunta del cuatrimestre II (mayo, Junio, Julio y agosto, objeto de esta verificación no corresponden a la gobernación de Risaralda. Se sugiere normalizar el formato e incluir una firma del jefe de la oficina de cobro coactivo de tal manera que respalde la información contenida en dicho formato, y verificar la información cargada sea acorde a lo que desea reportar.
10886	RECAUDO Y PAGOS (Finanzas Publicas)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al no realizar legalmente la búsqueda de los bienes del deudor, permitiendo así que prescriba la deuda.	El Jefe de Oficina de Cobro Coactivo verifica en el archivo que se refleja en los portales bancarios , que la información sea coherente con los soportes físicos. (Este control lo debe hacer tanto el funcionario que sube los archivos como el Tesorero al momento de pagar.)	No aplica	23/08/2023	Se realiza la investigación de los posibles bienes, que se encuentran a nombre de los contribuyentes deudores del Departamento de Risaralda.	No se adjunta la evidencia del control . Las evidencias no respaldan el control	El control establece "... El Jefe de Oficina de Cobro Coactivo verifica en el archivo que se refleja en los portales bancarios , que la información sea coherente con los soportes físicos. ..." la evidencia proporcionada no demuestran la participación del jefe de la oficina de cobro coactivo lo que impide verificar la efectividad de los controles establecidos

10669	GESTIÓN DE INGRESOS Y FISCALIZACIÓN (Finanzas Publicas)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para alterar las características del vehículo por parte del funcionario encargado de realizar la liquidación del impuesto de vehículo automotor.	La Dirección de Ingresos y Fiscalización realiza auditorías a las declaraciones y pago del impuesto de vehículo automotor contra las tablas de los avalúos expedidas por el Ministerio de Transporte.	No aplica	28/08/2023	Se realiza seguimiento y control cada mes a las Auditorías a las declaraciones y pago del impuesto de vehículo automotor, donde se revisan las declaraciones contra las tablas del Ministerio de Transporte.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. Cumple parcialmente con la evidencia del control	No proporciona evidencias de las auditorías planteadas en el control para los meses de mayo, junio y agosto por lo que no se puede verificar la efectividad de los controles, para el mes de julio el formato de auditoría implementado falta la firma de Revisó y Aprobó: William García López.
10671	GESTIÓN DE INGRESOS Y FISCALIZACIÓN (Finanzas Publicas)	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para omitir y/o ocultar y/o borrar información en las aprehensiones licorosas, cigarrillos o materiales para la fabricación de licor adulterado.	La Dirección de Ingresos y Fiscalización realiza operativos de control para la verificación de las especies rentísticas mediante el registro de visitas / actas de traslado ó de actas de aprehensión cuando se dé el caso.	No aplica	25/08/2023	Toda información relacionada con las aprehensiones, se encuentra debidamente resguardada en el nuevo Módulo AYUDANDO FISCALIZACIÓN. El acta de aprehensión, junto con las especies aprehendidas correspondientes (Se resguardaran en la bodega de Rentas), se colocaran bajo custodia de un funcionario de la Dirección de Fiscalización, que designe el Líder del proceso, verificando que coincidan con la información consignada en cada acta. La información de las aprehensiones y de las actas de advertencias, se deberán digitar en tiempo real, evitando manipulación de la información. Para consultar evidencias a detalle, estas se pueden verificar en las carpetas de "actas de visitas técnicas operativas de especies rentísticas 2023" y/o módulos "Proceso jurídico de fraude a las rentas" y "Planilla control de visitas" en la plataforma SAIA.	Las evidencias respaldan las acciones planteadas para el control del riesgo. El control fue oportuno. Cumple parcialmente con la evidencia del control	El formato de registro de visitas suministrado en excel muestra una información numérica de proyecciones de visitas, se sugiere normalizar el formato complementando la información e incluir una firma del líder del proceso que respalde la información contenida en dicho formato. De igual manera para la relación de visitas y actas de aprehensión junio y julio del 2023, la imagen de relación no es de una plataforma como lo indica el control sino unare la cion en word. Las evidencias de una capacitación con la federación de departamentos son del mes de abril y no se relacionan con los controles establecidos, adicional que no pertenecen al periodo evaluado.

	Color	Descripción	Resumen	Cantidad
Equivalencias del Seguimiento - Oficina Asesora de Control Interno Riesgos de corrupción corte al 31-08-2023	Verde	Los controles son efectivos y se cumplen	38%	10
	Rojó	Los controles no son efectivos y no se cumplen	12%	3
	Amarillo	Los controles cumplen parcialmente	50%	13
		Total	100%	26

**DIRECTIVO RESPONSABLE:** Maria Nancy Escobar- Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**AUDITOR:** Luis fernando Ospina Luurduy - Profesional especializado OACI